CREDITOTAL S. A.

INFORME DE GERENCIA

Milagro, abril 20 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CREDITOTAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de **CREDITOTAL S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañias entrego a ustedes el **Informe de actividades económicas y sociales, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007,** con el siguiente contenido:

1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y anexos

2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la junta General de Accionistas.

3.- Aunque la Empresa no ha desarrollado ninguna actividad se han presentado las declaraciones que la Ley de Régimen Tributario contempla así como las otras obligaciones de Ley.

4.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Cabe destacar que la empresa no ha desarrollado actividad alguna sin embargo se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Sin otro particular a qué hacer referencia les reitero mis altos sentimientos de consideración y Estima

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
-1 SEP 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

Roberto Zerna Cadena
GERENTE
C. C. 0909772352